CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/ 2024
EXPEDIENTE N° 500 – 002552 - 2024
OBRA: "REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DEL SECTOR ASADORES" -
Paraje Difunta Correa - Departamento CAUCETE.

ACLARACIONES CON CONSULTA

- Pregunta N° 1:

¿Qué se deberá considerar en el item 8.1 Contrapisos de Hormigón Armado sobre terreno natural? No están claros los sectores a considerar.

- **Respuesta N° 1:**

Se ejecutará contrapiso de hormigón armado en aquellos sectores donde no se indique la presencia de platea de fundación.

- Pregunta N° 2:

Respecto sobre 1, "Art. 14, Inc. y", solicitan detalle de maquinaria siguiendo el formulario N° 2, pág. 55. El formulario 2 refiere a Declaración Jurada de domicilio y aceptación de la Justicia Ordinaria.
Por lo tanto les consultamos ¿es un error de tipeo? ¿existe algún tipo de formulario en específico que seguir para este detalle?

- **Respuesta N° 2:**

Los requisitos solicitados en Inciso y), Art. N° 14, CONTENIDO DEL SOBRE 1, estarán constituidos por el "Detalle de Máquinas, Movilidades y Equipos", que la Empresa afectará exclusivamente a la obra, y deberán ser presentados en una Planilla confeccionada por las Empresas Oferentes a tal efecto.

(Se informa que lo expresado en dicho Artículo, referido al uso del Formulario N° 2, para indicar lo solicitado, constituye un "Error de Tipeo").

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.